



---

El donativo de ingreso a la Hermandad es de 35 €, correspondiente a la anualidad del año en curso (25 €) más la medalla (10 €), que le será impuesta al Hermano/a el día que preste juramento en un acto que se le comunicará debidamente. Para el resto de anualidades, el donativo será de 25 €.

---

En la sesión del Cabildo de Oficiales celebrado el día.....de.....de.....  
se acordó que el/la solicitante D./D<sup>a</sup>.....  
sea admitido/a como Hermano/a de esta Cofradía.

V.º B.º El Hermano Mayor

El Secretario

Prestó juramento el Hermano/a, el día ..... de ..... de .....

El Secretario

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Muy Mariana Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario de Nuestra Señora y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena, Santísimo Cristo de la Luz, María Santísima de la Esperanza del Valle y Beato Álvaro de Córdoba, establecida canónicamente en la iglesia de Beato Álvaro de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, informa a todos sus hermanos y hermanas que cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno.

La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos en sus Reglas.

La Muy Mariana Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario de Nuestra Señora y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena, Santísimo Cristo de la Luz, María Santísima de la Esperanza del Valle y Beato Álvaro de Córdoba garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros hermanos y hermanas no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros.

Los hermanos y hermanas de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.